



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS

Llamado Concurso Público de la Dirección de Aeropuertos para proveer el cargo de:

SECRETARIA/O DEPARTAMENTO COORDINADOR DE CONCESIONES

1 VACANTE

Código: DAP-RRHH-04-10

DESCRIPCION

El/la funcionario/a formará parte del equipo del Departamento Coordinador de Concesiones de la Dirección de Aeropuertos, Santiago.

CONDICIONES LABORALES

- ✈ Contrata G° 17
- ✈ Lugar de Desempeño: Dirección de Aeropuertos, Edificio Ministerial MOP Morande # 51 Santiago.
- ✈ Supervisor: Jefa Departamento Coordinador de Concesiones

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- ✈ Elaborar documentos administrativos.
- ✈ Desarrollar sistema de archivos según lo estipulado en la Ley de Transparencia.
- ✈ Controlar y dar seguimiento a la documentación que ingresa y es derivada de la oficina.
- ✈ Gestión y coordinar la agenda de la Jefatura.
- ✈ Atención de personas internas y externas a la oficina.
- ✈ Organizar recursos materiales de la oficina.
- ✈ Realizar seguimiento a planes de trabajo cuando sea instruido por su jefatura directa.

RESULTADO ESPERADO

Dar asistencia a la Jefatura directa de manera oportuna por medio de una efectiva gestión documental, administrativa y logística a la oficina a la cual presta servicios. Aporta de manera transversal al logro de los objetivos del Departamento.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

Conocimientos Saber	Habilidades Saber Hacer	Actitudes Saber Ser
<ul style="list-style-type: none">✈ Redacción✈ Documentos Públicos✈ Gestión Administrativa✈ Protocolo	<ul style="list-style-type: none">✈ Claridad en la comunicación Oral y Escrita✈ Análisis y Síntesis	<ul style="list-style-type: none">✈ Iniciativa✈ Trabajo en equipo✈ Orientación al usuario✈ Orden y Calidad

REQUISITOS DE POSTULACION

****Obligatorios***

- ✈ Estudios de Secretariado Ejecutivo de al menos 4 semestres
- ✈ Al menos 2 años de experiencia laboral como secretaria.

****Requisito Deseable***

- ✈ Experiencia en Sector Público

Generales

- ✈ No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos ni hallarse condenado por crimen o simple delito.
- ✈ En caso de ser **funcionario/a público/a** debe presentar una carta del Jefe/a de RRHH que indique la lista de calificación de los últimos dos años, el cargo ocupado actualmente e indicar que no ha sido sujeto de sanción disciplinaria.

POSTULACIONES

Los/las interesados/as deberán anexar: Formato Tipo de Currículum Vitae (descargar de www.aeropuertos.gov.cl) adjuntando fotocopia simple del Título Profesional y fono de contacto con referencias de trabajos anteriores para acreditar experiencia.

Todo debe ser enviado al siguiente correo:

dap.postulaciones@mop.gov.cl

A contar del 26 de octubre al 03 de noviembre de 2009, hasta las 16:00 horas

El proceso de selección se desarrollará en las siguientes etapas:

- 1) Las postulaciones recepcionadas de acuerdo a los requisitos básicos pasan a filtro curricular.
- 2) Una vez analizados los currículos se llamará a rendir una Evaluación Técnica sólo aquellos que cumplen con la experiencia necesaria y referencias adecuadas de sus trabajos anteriores. Los contenidos de la Evaluación Técnica se relaciona con las Competencias definidas en estas bases.
- 3) Quienes aprueben satisfactoriamente la Evaluación Técnica serán citados a evaluación Psicolaboral. De la Prueba Psicolaboral quienes sean *No Recomendados* quedarán automáticamente fuera de concurso y quienes sean *Recomendados o Recomendados con Observación* pasarán a Entrevista con el Comité de Selección.
- 4) El Comité de Selección a través de un Acta indicará a la Jefatura Superior del Servicio la terna o quina seleccionada para Entrevista Final.

Los Puntajes de cada etapa serán los siguientes:

Ev. Curricular	Ev. Técnica	Ev. Psicolaboral
Requisitos Obligatorios Debe cumplir todos los requisitos obligatorios = 20 puntos.	a. Nota entre 1,0 a 3,9 quedan automáticamente fuera de concurso. b. Nota 4,0 a 4,4 = 5 puntos. c. Nota 4,5 a 5,4 = 10 puntos. d. Nota 5,5 a 6,4 = 20 puntos. e. Nota 6,5 a 7,0 = 30 puntos.	Recomendado = 30 puntos. Recomendado con Observación = 15 puntos. No Recomendado = 0 puntos.
TOTAL 20 PUNTOS Mínimo para la segunda etapa 20 puntos.	TOTAL 30 PUNTOS Mínimo para la tercera etapa 10 puntos.	TOTAL 30 PUNTOS Mínimo para pasar a entrevista final 15 puntos.

Puntaje Máximo : 80 puntos.

Puntaje Mínimo : 45 puntos.

Cualquier antecedente que no sea enviado por los medios estipulados no será considerado en este proceso de selección.

El/la postulante en caso de tener residencia en regiones deberá tener la disposición de viajar a Santiago para presentarse a Entrevistas.

La Dirección de Aeropuertos se reserva el derecho a solicitar aclaraciones o complementación de antecedentes.

La Dirección de Aeropuertos se reserva el derecho a declarar el concurso desierto si los postulantes no cumplen satisfactoriamente los requisitos establecidos.

Fechas del Proceso:

Período de Postulación	Desde el 26 de octubre al 03 de noviembre de 2009 Hasta las 16:00 horas
Período de Selección	Desde el 04 de noviembre al 13 de noviembre de 2009.
Fecha Estimada de Cierre	El 27 de noviembre de 2009

Información de Contacto:
dap.postulaciones@mop.gov.cl